

**DECRETO 2663-1963, de 26 de octubre, por el que se nombra a don José María Guerra Zunzunegui Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.**

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo prevenido en el artículo doce del Decreto de catorce de junio de mil novecientos cincuenta y siete y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar a don José María Guerra Zunzunegui Delegado general del Instituto Nacional de Previsión, con la categoría de Director general.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Joaquín Fernández Vaquer, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Técnico Administrativo.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Joaquín Fernández Vaquer, y en uso de las atribuciones que le están conferidas.

Esta Subsecretaria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los informes emitidos, ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa, por razón de la edad, de don Joaquín Fernández Vaquer, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio, con efectividad del día 28 del mes de octubre en curso, en cuya fecha cumple la edad reglamentaria de setenta años.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—El Subsecretario, Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ORDEN de 23 de octubre de 1963 por la que se amplía en diez el número de plazas de Auxiliares de Administración Civil para el Ministerio de Industria, convocadas por Orden de 12 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de junio).**

El Ministerio de Industria ha comunicado a esta Presidencia del Gobierno que necesidades del servicio reclaman la urgente provisión de diez plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de los Servicios Provinciales del Departamento para proveerse mediante oposición libre, por haberse efectuado ya las reservas preceptuadas reglamentariamente.

Atendiendo a las razones expuestas, esta Presidencia del Gobierno, a tenor de lo dispuesto en la norma I de la Orden de 12 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de junio), por la que se convoca oposición conjunta para ingreso en los Cuerpos Auxiliares de Administración Civil, tiene a bien añadir diez nuevas plazas de Auxiliares de Administración Civil para el Ministerio de Industria a las treinta y una ya convocadas por la mencionada Orden para los Ministerios de Hacienda, de Gobernación, de Agricultura y de Información y Turismo, siendo, por tanto, el total de plazas a cubrir en los diferentes Ministerios de cuarenta y una.

Madrid, 23 de octubre de 1963.

CARRERO

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del Grupo cuarto, «Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica de Aparejadores de Sevilla.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo cuarto, «Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica de Aparejadores de Sevilla, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Aurelio Gómez de Terreros,  
Don Jaime González Jalvo,  
Don Maximiliano Insausti Isla.

Don Antonio Martínez de la Ossa.  
Don Pedro Portillo Franquelo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra vacante del Grupo cuarto, «Tecnología Aeronáutica», de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo cuarto, «Tecnología Aeronáutica», de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto: Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. José Ramón Orbea Cuevas.  
D. Domingo Ramos Alegre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que transcribe relación de admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo tercero, «Física», de la Enseñanza de Peritos Agrícolas en el Colegio Politécnico de La Laguna.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo 3.º, «Física», de la Enseñanza de Peritos Agrícolas en el Colegio Politécnico de La Laguna, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Alvaro Bazo Díaz.  
Don José Cabrera Ramírez.  
Don Antonio Cerdá Vera.  
Don Federico Díaz Rodríguez.  
Don Ricardo Díez González.  
Don Pedro Gili Trujillo.  
Don Alfredo Hernández Barrios.  
Don Atanasio Lleó Morilla,  
Don Alfredo Mederos Pérez.

Don Valentín Mora. «Salamanca.  
Don Gerardo Pardo Sánchez.  
Don Antonio Sánchez Sánchez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir la cátedra del grupo primero, «Matemáticas», de las Escuelas Técnicas de Aparejadores de Barcelona, Madrid y Sevilla.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo primero, «Matemáticas», de las Escuelas Técnicas de Aparejadores de Barcelona, Madrid y Sevilla, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. José Anselada Fernández.  
D. Pedro Arrojo Basquero.  
D. Vicente Ayuso Anaut.  
D. Manuel Benito Sainz.  
D.ª María Betriu Ramonet.  
D. Alberto Blasco Vilatela.  
D. Juan Boadas Elvira.  
D. José Canedo García.  
D. Antonio Canosa Gutiérrez.  
D. Emilio Carazo Gutiérrez.  
D. Francisco Jami y Echarte Reula.  
D. Lorenzo Ferrer Figueras.  
D. Santiago Figuera Carbayo.  
D.ª María Montserrat Font Rebull.  
D. Manuel García Álvarez.  
D. José María García Díez.  
D. Carlos Ibañez García.  
D. Alberto Iniesta Plaza.  
D. Enrique Juan Hernández.  
D. Pedro Montero Martín.  
D. Miguel Oliver Alamy.  
D. Fidel Oliveros Alonso.  
D. Faustino Olives Beltrán.  
D. Antonio Pardo Fraile.  
D. Francisco Pérez García.  
D. Antonio Pérez Puente.  
D. Román Rianza Pérez.  
D. Manuel del Río García-Pelayo.  
D. Antonio Rodríguez Socorro.  
D. Salvador Ros Nicolau.  
D. José Luis Ruiz Cardona.  
D. Juan Torres Nozuera.  
D. Juan Vera García.  
D. Ramón Villalbi Rodríguez.  
D. Ildefonso Yáñez de Diego.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo por la que se transcribe relación de aspirantes a ocupar vacantes de Profesores titulares de cátedras de esta Escuela.**

Para dar cumplimiento a las resoluciones de esta Escuela Nacional de Medicina del Trabajo de fecha 31 de diciembre de 1962, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 7 y 8, de 8 de enero y 9 de enero de 1963, respectivamente, por las que se anunciaban vacantes las cátedras de «Química General e Industrial», «Traumatología y Patología Quirúrgica del Trabajo», «Psicología Médica Industrial», «Fisiología del Trabajo» e «Higiene y Prevención Técnica del Trabajo», a continuación se relacionan los aspirantes admitidos:

*Cátedra de «Química General e Industrial»*

Don Angel Vián Ortuño.

*Cátedra de «Traumatología y Patología Quirúrgica del Trabajo»*

Don Juan Sanz Ramos.  
Don Diego Figuera Aymerich.  
Don Conrado Rodríguez Maffiotte.

*Cátedra de «Psicología Médica Industrial»*

Don Francisco Rodríguez Sanabra.  
Don Bonifacio Piga Sánchez-Morata

*Cátedra de «Fisiología del Trabajo»*

Don Antonio Gallego Fernández.  
Don Juan Manuel de Gandarias Bajón.  
Don Emilio Romo Aldama.

*Cátedra de «Higiene y Prevención Técnica (Seguridad) del Trabajo»*

Don Rafael Cortés Gallego.  
Don Leopoldo Pérez y Castiella.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.  
Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director, F. Díaz González.

**RESOLUCION de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo por la que se designan Tribunales que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de las cátedras que se indican.**

Para dar cumplimiento a las Resoluciones de esta Escuela Nacional de Medicina del Trabajo de fecha 31 de diciembre de 1962, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de enero de 1963, respectivamente, por las que se anunciaban vacantes en distintas cátedras de esta Escuela, a continuación se relacionan los Tribunales designados para juzgar a los solicitantes admitidos:

*Tribunal para la cátedra de «Química General e Industrial»*

Presidente: Don Francisco Díaz González, Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Vocales: Don Antonio Rius Miró, por la Real Academia de Ciencias; don Felipe Angel Calvo Calvo, por la Asociación Nacional de Químicos de España; don Florentino Gómez Ruimonte, por el Consejo Superior de Colegios Químicos; don Enrique Costa Novena, por el Ministerio de Trabajo; don Mariano Tomez Larue, por el Ministerio de Educación Nacional, y don Ricardo de la Cierva Hoces, por el Instituto Nacional de Previsión

*Tribunal para la cátedra de «Psicología Médica Industrial»*

Presidente: Don Francisco Díaz González, Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Vocales: Don Adolfo Serigo Segarra, por la Dirección General de Sanidad; don Miguel Siguan Soler, por la Escuela de Psicología; don Rafael Thomas Mendaza, por la Sociedad Española de Psicología; don Mariano Yela Granizo, por el Ministerio de Educación Nacional; don Manuel Ubeda Purkiss, por el Ministerio de Trabajo, y don Arturo Parada Barros, por el Instituto Nacional de Previsión

*Tribunal para la cátedra de «Fisiología del Trabajo»*

Presidente: Don Francisco Díaz González, Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Vocales: Don Jorge Tamarit Torres, por la Dirección General de Sanidad; don José María Corral y García, por la Real Academia de Medicina; don Antonio Fernández Gallego, por el Consejo General de Colegios Médicos; don Benigno Lorenzo-Velázquez Villanueva, por el Ministerio de Educación Nacional; don Antonio García y Fernández de la Granda, por el Ministerio de Trabajo, y don Pedro Sangro Torres, por el Instituto Nacional de Previsión.

*Tribunal para la cátedra de «Higiene y Prevención Técnica del Trabajo»*

Presidente: Don Francisco Díaz González, Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Vocales: Don Andrés Martínez Bordiú, por el Instituto Nacional de Previsión; don Luis Ruiz-Castillo Basala, por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; don Manuel Villar Lopesino, por la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales; don Federico Martos de Castro, por la Dirección General de Industria; don Antonio Colino López, por la Real Academia de Ciencias, y don Antonio de la Vega y Vega, por el Ministerio de Trabajo.

Los recursos contra esta Resolución, si los hubiere, deberán presentarse ante la Dirección de esta Escuela, en el plazo de quince días a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director, F. Díaz González.